



SELLO QVAREO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y QVATRO.

En el Cautido antecedente en fuerza de los celebrados en catorce de Abril de setecientos y catorce y veinte y dos de Septiembre de mil setecientos veinte y dos se mandaron auonar Cautidos para todos Jenezo de suertes y que no consta estar rescados Va lo cuya buena fee a es tado y esta dho señor = Y al señor D.º Sevastian de Bargas Machuca que se halla en actual seruicio de su Mag. y que al señor Don Christoual de Lison se den los testimonios que tiene pedidos con ynsersion de todos los acuerdos que tratan en este asunto y que al mismo tiempo el veñor D.º Francisco Locamora escriuia al A.º dente en la Corte para que salga ala voz y defensa dela Resolucion de esta Ciudad =

2

3

En Conformidad de lo resuelto antecedente mente entran en esta suerte los Caualleros que tienen ganados treinta y tres Cautidos en el tiempo de un año segun la regulacion hecha por los Comisarios a quien se cometio y con los señores Conde del Valle de S. Juan que se le suplen = D.º Lope Auellaneda = D.º Joseph Prieto = D.º Lorenzo Fuster = Don Francisco Locamora = D.º Pedro de torres = D.º Geronimo Larandona = D.º Francisco Tetina = D.º Joseph la Calle = D.º Marques de Beniel = D.º Juan Carrillo = D.º Joseph Fontes = D.º Alfonso Manriera = D.º Juan de tones = Don Christoual de Lison = D.º Juan tizon = D.º Gines Saurin = Don Diego Portocarrero = D.º Gines Aillon = D.º Joseph Locamora = D.º Juan Andrea Mirano = D.º Sevastian de Bargas por hallarse en seruicio de su Magertad = Don Luis Menchiron = D.º Juan Antonio Navarro = D.º Juan Galtero = D.º Joseph Sanchez = Dexidores; Y para efecto de hechar la se entrego a cada Cauallero de los presentes una Redula con su nombre escrito y una bolilla de madera bu seruada y las de los ausentes se entregaron al señor Corredidor. Y puestas todas las Redulas dentro de las Bolillas se recogieron por el portero y traídas ala mesa se contaron veinte y seis que es el mismo numero de Caualleros que entran en la suerte las que puestas en una Bandesa de plata Cubierta con un tafetan se llevaron a la presencia del señor Corredidor; Y hauiendo su señoria entrado la mano por debasso de dho tafetan y baxado las bolillas barias veces sacó una de ellas que reconocida la Redula que habia dentro decia asi =

Or D.º Sevastian de Bargas Machuca

Y dho s.º Corredidor en la forma referida boluio a entrar la mano en la Bandesa y baxado las bolillas

